

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO

Miércoles 11 de Febrero de 2009

Fórmula Financiera
103.3 FM

Maricarmen Cortés:

Alejandro Werner, Subsecretario de Hacienda, ¿Ya se envió la iniciativa por parte del Presidente Felipe Calderón? También queríamos que nos platicaras sobre estas iniciativas del Seguro de Depósito ¿Cómo vienen, qué va a pasar, vamos a poder o van a poder los trabajadores sacar dinero del retiro, qué impacto va a tener en su subcuenta? Si le va a alcanzar a la hora del retiro y no le vayan a decir “pues ya no” ¿Cómo va a pasar?

Alejandro Werner

Hace un par de días el señor Presidente firmó y envió al Congreso una iniciativa para flexibilizar y mejorar el Seguro de Desempleo que ya existe y que está asociado a las cuentas que todos tenemos en el Sistema de Ahorro para el Retiro. Todos los trabajadores formales.

En ese sentido, hoy lo que un trabajador que se queda desempleado puede tener acceso es, si tiene más de 5 años cotizando, puede sacar 75 veces su salario diario, su salario base de cotización diaria, o el 10% del saldo de su cuenta, el que sea menor de estos dos niveles, básicamente para no vaciar la cuenta.

En la iniciativa del Presidente se hacen varias cosas para mejorar este derecho: En primer lugar se bajan los años de cotización de 5 a 3; ahora los trabajadores que hayan cotizado más de 3 años ya podrán tener acceso a este beneficio y podrán, si tienen 3 años y más de 12 quincenas de cotización, podrán retirar 30 días, de su salario base de cotización diaria

Esto es un universo de 1.8 millones de trabajadores que hoy no tienen acceso a este beneficio, y lo tendrán con esta modificación que dio el Presidente. En ese sentido, hoy no pueden sacar nada en caso de quedarse desempleados, y con la propuesta podríamos tener un retiro promedio de este universo de trabajadores de casi 6 mil pesos.

Por otro lado, los trabajadores que ya podían retirar, porque tienen más de 5 años cotizando, ahí básicamente se les da el beneficio de retirar 30 días, o si es mayor, 90 veces su salario diario de cotización en lugar de 75 u 11.5% del saldo de su cuenta; entonces, en este sentido, este universo de trabajadores, que son 28 millones de trabajadores, vería incrementado su retiro promedio en casi 78% con esta iniciativa que envió el Presidente, y pasaría de alrededor de 3 mil 200 a casi 5 mil 800 pesos.

Y, por último, hay un segmento de trabajadores que hoy hoy podrían retirar 75 días y retirarían 90 días con esta modificación, y a estos trabajadores el incremento en su beneficio es de 20%; estos son aproximadamente unos 200 mil trabajadores; entonces, este derecho estaría para todos los trabajadores que están cotizando en una AFORE, de quedar desempleados, y en promedio tendríamos un incremento en estos retiros de aproximadamente un 90%.

Marco Antonio Mares:

Alejandro, podrías platicarnos un poco acerca de los efectos que tendrá para el propio sistema esta ampliación de la posibilidad de retiro por parte de los trabajadores ante la dificultad que se está viviendo actualmente en materia económica ¿Tendrá alguna repercusión para el propio sistema y cuál sería el efecto que tendría en el ahorro mismo de los trabajadores que se vean en la necesidad de utilizar estos recursos?

Alejandro Werner:

Este es un muy buen punto. En la intervención anterior me concentré en los efectos o los beneficios a nivel individual, a nivel del trabajador, a nivel agregado. El Presidente en su discurso del 7 de enero mencionó que la estimación nuestra es que esto podría generar un retiro de aproximadamente 15 mil millones de pesos lo cual, obviamente, contribuiría a que estas familias tengan este ingreso agregado para hacerle frente a este periodo de desempleo, y apoyar la demanda agregada de la economía.

En segundo lugar, y haciendo hincapié en el punto que tú decías sobre todo el Sistema de Ahorro para el Retiro, existiría el riesgo de que al usar este beneficio a lo largo de la carrera laboral de un trabajador obviamente al llegar a la etapa de retiro el saldo final de la cuenta será menor al que hubiese sido en ausencia de estos beneficios, o de esta mejora en los beneficios.

Para esa situación lo que se está proponiendo en la iniciativa es que se incremente lo que se llama la cuota social. La cuota social es una aportación que hace el Gobierno Federal por trabajador. Es un monto fijo, es, creo, 3.3 pesos por día trabajado y se lo hace a todos los trabajadores.

Esto da un monto agregado como de 15 mil millones de pesos de aportaciones al sistema por parte del Gobierno Federal. Este monto se está proponiendo que se incremente en 700 millones de pesos, y también se está proponiendo una redistribución, porque obviamente 3.3 pesos para un trabajador que gana más de 15 salarios mínimos es una proporción ínfima de su sueldo y de sus aportaciones a la cuenta de ahorro.

Por eso se está proponiendo redistribuir la cuota social de estos trabajadores de muy altos ingresos a trabajadores de menores ingresos para que lo que se llama la tasa de reemplazo o el saldo en la cuenta de los trabajadores de menores ingresos no se vea afectado por esta medida, y para aquellos trabajadores que no hagan uso de su seguro de desempleo, al llegar a la etapa de retiro, tengan un nivel, un saldo en su cuenta individual mayor, y por lo tanto una pensión más favorable.

José Yuste:

Alejandro, recuérdanos las fortalezas de la economía mexicana que hoy también lo mencionaste ahora que estuviste en una reunión con legisladores, un poco para saber las diferencias entre la crisis del '95 y la actual.

Alejandro Werner:

En primer lugar, la dimensión de la crisis en el '95 fue una caída del 6 y fracción del PIB, versus una caída esperada hoy por los analistas del sector privado de 1 a 1.2%. En aquella época una destrucción de empleos de 800 mil, hoy una caída de empleo esperada de 200 mil. Hay una flexibilidad fiscal que nos permite hacer una política expansiva y monetaria; tenemos un sistema financiero y bancario sólido con índices de capitalización de 14% que permiten que sigan prestando a lo largo de la crisis y contamos con reservas internacionales elevadas.

* * *